



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



08/12/2022

LEGISLATIVO



Aprueba la Cámara de Diputados reformas a leyes secundarias en materia electoral

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular los artículos no reservados, con 267 votos en pro, 221 en contra y ninguna abstención, el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/12/07/aprueba-la-camara-de-diputados-reformas-a-leyes-secundarias-en-materia-electoral/>